

## Capítulo XIV

# Régimen fiscal especial de las Entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas y de las Instituciones de Inversión Colectiva inmobiliarias

---

MARÍA DEL CARMEN CÁMARA BARROSO

*Profesora de Derecho Financiero y Tributario  
Universidad a Distancia de Madrid – UDIMA*

**SUMARIO.**—I. RÉGIMEN ESPECIAL DE LAS ENTIDADES DEDICADAS AL ARRENDAMIENTO DE VIVIENDAS. 1. *Introducción: antecedentes legislativos.* 2. *Régimen especial de las entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas.* 2.1. Requisitos para la aplicación del régimen especial de las entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas. 2.2. Contenido del régimen especial de las entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas. 2.2.1. Tributación de la entidad arrendadora. 2.2.2. Tributación de los socios por los dividendos repartidos. 2.3. Aplicación e incompatibilidades del régimen especial. 2.4. Impuesto sobre el Valor Añadido. II. INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA INMOBILIARIAS. 1. *Introducción: aspectos generales de las instituciones de inversión colectiva.* 2. *Régimen fiscal de las instituciones de inversión colectiva inmobiliarias.* 2.1. Impuesto sobre Sociedades. 2.2. Impuesto sobre el Valor Añadido. 2.3. Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados. 3. *Régimen fiscal de los socios o partícipes de las instituciones de inversión colectiva inmobiliarias.* 3.1. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. 3.2. Impuesto sobre Sociedades. 3.3. Impuesto sobre la Renta de No Residentes. III. BREVE ANÁLISIS COMPARATIVO.